

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2013-8715 *Anuncio de creación de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública.*

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Regulación del Tratamiento de los Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para su desarrollo, obligan a autorizar y regular el uso y finalidad de los ficheros de datos de carácter personal.

En cumplimiento de estas disposiciones la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 23 de mayo de 2013 adoptó acuerdo por el que se crean los ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Meruelo en los siguientes términos:

Primero.- Se crean los ficheros incluidos en el anexo I de este acuerdo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 de la Ley Orgánica 15/1999 y 54.1 del Reglamento de desarrollo.

Segundo.- Los ficheros que se recogen en el anexo de este acuerdo, se registrarán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallan para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.

Tercero.- En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cuarto.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

ANEXO I

FICHEROS DE NUEVA CREACIÓN

FICHERO: PADRÓN

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Padrón.

a.2) Finalidad y usos previstos: Determinar la población del municipio, constituir prueba de residencia, elaborar estadísticas sobre la composición de familias, matrimonios, defunciones (Estadística [Padrón de Habitantes]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Habitantes del municipio (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formulario.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella,

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

llegada al municipio, procedencia, histórico de certificados.

Otras categorías de carácter personal: Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad).

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.

San Miguel de Meruelo.

Cantabria 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: CONTABILIDAD

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Contabilidad.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable (Hacienda y gestión económico-financiera [Gestión económica y contable]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Propio Interesado (ciudadanos y residentes, proveedores).

b.2) Procedencia: Interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formulario.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.
San Miguel de Meruelo.
Cantabria 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: REGISTRO ENTRADA Y SALIDA

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Registro Entrada y Salida.
a.2) Finalidad y usos previstos: Albergar los datos para la gestión del registro de entrada/salida de documentos del Ayuntamiento de Meruelo (Finalidades varias [Registro de entrada y salida de documentos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes (solicitantes).
b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).
Procedimiento de recogida: Formulario.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.
c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.
San Miguel de Meruelo.
Cantabria 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

FICHERO: PERSONAL

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Personal.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de nominas seguros sociales retenciones control de presencia vigilancia de la salud. Datos de los empleados, a los efectos de elaborar nóminas, contratos laborales, seguros sociales, prevención de riesgos laborales, vigilancia de la salud etc.(Recursos humanos [Gestión de personal]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Empleados (empleados).

b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formularios.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Núm.SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (fecha de nacimiento).

Datos de detalles de empleo (Puestos de trabajo)

Datos económico-financieros y de seguros (Datos bancarios)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.

San Miguel de Meruelo.

Cantabria, 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: BIBLIOTECA

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Biblioteca.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de prestamos de libros (Finalidades varias [Registro de entrada y salida de documentos]).

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Usuarios de biblioteca (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Persona.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.

San Miguel de Meruelo.

Cantabria 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

FICHERO: SERVICIOS MUNICIPALES

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Servicios Municipales.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de las personas demandantes de los diferentes servicios municipales prestados por el Ayuntamiento de Meruelo (Finalidades varias [Otros registros administrativos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia: Interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formulario.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

- d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
 - Ayuntamiento de Meruelo.
 - San Miguel de Meruelo.
 - Cantabria 39192.
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

FICHERO: PROPIETARIOS DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

- a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
 - a.1) Identificación del fichero: Propietarios de animales potencialmente peligrosos.
 - a.2) Finalidad y usos previstos: Listado de propietarios y de animales potencialmente peligrosos (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).
- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.
 - b.1) Colectivo: Propietarios de animales potencialmente peligrosos (solicitantes).
 - b.2) Procedencia: Propietario (el propio interesado o su representante legal).Procedimiento de recogida: Formulario.
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
 - c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.
Otras categorías de carácter personal: Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones).
 - c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.
San Miguel de Meruelo.
Cantabria 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: GESTIÓN TRIBUTARIA, TASAS, IMPUESTOS Y EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Gestión tributaria, tasas, impuestos y expedientes administrativos.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de los diferentes impuestos municipales, tasas y contribuciones especiales del ayuntamiento, tanto en periodo voluntario como en procedimiento de recaudación ejecutiva (Hacienda y gestión económico-financiera [Gestión tributaria y de recaudación], Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y propietarios de establecimientos (ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados).

b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formularios.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.
San Miguel de Meruelo.
Cantabria, 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

FICHERO: PROPIETARIOS DE ARMAS DE FUEGO

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Propietarios de armas de fuego.

a.2) Finalidad y usos previstos: Regulación de la posesión y tenencia de armas por parte de los ciudadanos de la localidad (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Poseedores de armas de fuego (ciudadanos y residentes).

b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formulario.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI.

Otras categorías de carácter personal: Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones).

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.

San Miguel de Meruelo.

Cantabria, 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Cámaras de videovigilancia.

a.2) Finalidad y usos previstos: Vigilancia de las instalaciones municipales (Finalidades varias [Videovigilancia]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Usuarios del ayuntamiento (ciudadanos y residentes).

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

- b.2) Procedencia: Cámaras de videovigilancia.
Procedimiento de recogida: Cámaras de videovigilancia.
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
c.1) Estructura: Datos identificativos: captura de la cámara.
Otras categorías de carácter personal: Datos de características personales (Características físicas o antropométricas).
c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.
- e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.
- f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
Ayuntamiento de Meruelo.
San Miguel de Meruelo.
Cantabria, 39192.
- h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

FICHERO: DISCIPLINA URBANÍSTICA

- a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
a.1) Identificación del fichero: Disciplina urbanística.
a.2) Finalidad y usos previstos: Albergar datos de ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística del término municipal (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).
- b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.
b.1) Colectivo: Solicitantes y ciudadanos (ciudadanos y residentes, solicitantes).
b.2) Procedencia: Interesado (el propio interesado o su representante legal).
Procedimiento de recogida: Formularios.
- c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.
c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.
- d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.

San Miguel de Meruelo.

Cantabria, 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Escuela de educación infantil.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de alumnos de la Escuela de educación infantil (Educación y cultura [Enseñanza infantil y primaria]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Padres de alumnos (representantes legales).

b.2) Procedencia: Padres de los alumnos (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formularios.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, foto.

Otros datos especialmente protegidos: Salud (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Otras categorías de carácter personal: Datos de características personales (Fecha de nacimiento).

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero manual.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.
San Miguel de Meruelo.
Cantabria, 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

FICHERO: BIENES PATRIMONIALES INTERESES E INCOMPATIBILIDADES

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Bienes patrimoniales intereses e incompatibilidades.

a.2) Finalidad y usos previstos: Fichero manual estructurado que contiene el registro de personas, intereses e incompatibilidades de los miembros electos de la entidad local (Recursos humanos [Control de patrimonio de altos cargos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Miembros electos (cargos públicos).

b.2) Procedencia: Propio interesado (el propio interesado o su representante legal).

Procedimiento de recogida: Formulario.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de circunstancias sociales (Propiedades, posesiones).

Datos de detalles de empleo (Categoría / Grado - Puestos de trabajo).

Datos de información comercial (Actividades y negocios).

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero manual.

d) Comunicaciones de los datos previstas: No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero: Ayuntamiento de Meruelo.

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Meruelo.

San Miguel de Meruelo.

Cantabria, 39192.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Meruelo, 24 de mayo de 2013.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

[2013/8715](#)